

MECIA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MECIA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art.126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

La administración en este año de operaciones cumplió los objetivos propuestos de acuerdo al presupuesto de operaciones.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2007 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos para el beneficio de los accionistas ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Hasta aquí mi informe del período de administración del año 2007.

Atentamente,


Manuel Rivera Álvarez
Presidente

